

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

3975 *INDUSTRIAL MARIN TEXTIL, S.L.*
(*SOCIEDAD ESCINDIDA*)
YASMA LOGISTICA, S.L.
(*SOCIEDAD BENEFICIARIA*)

Se hace público que la Junta General Universal de Socios de Industrial Marin Textil, S.L., de fecha 30 de junio de 2025, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de Industrial Marin Textil, S.L., a favor de la sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación Yasma Logistica, S.L., quien adquirirá por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones afectos a la actividad logística.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado. Asimismo, se informa a los acreedores de la Sociedad Escindida de su derecho a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 13 del RD Ley 5/2023, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Castellón de la Plana (Castellón), 30 de junio de 2025.- Mario Melul Nacmias, Administrador Solidario.

ID: A250032281-1